

# Asociación de Bancos de México

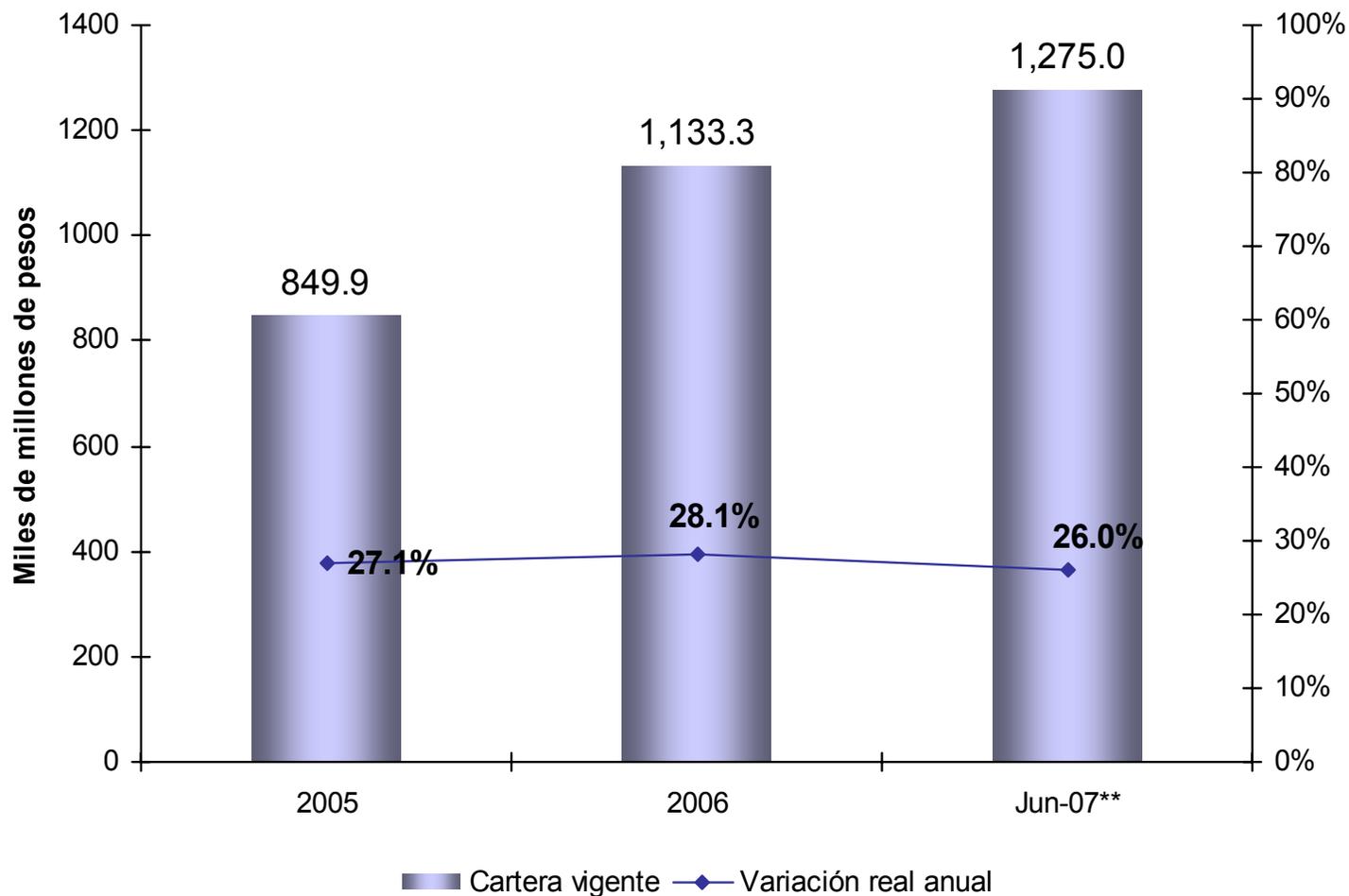
Agosto 1, 2007



## ❑ Evolución del Crédito

- ❑ Bancarización: Infraestructura Bancaria
- ❑ Transferencias Electrónicas No Reconocidas
- ❑ Reforma Fiscal
- ❑ Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- ❑ Comisiones
- ❑ Vinculación con Organismos Empresariales
- ❑ Cultura Financiera

## Cartera Vigente al Sector Privado



\*\* Variación con respecto al mismo periodo del 2006. Para los periodos restantes, las variaciones son a Diciembre

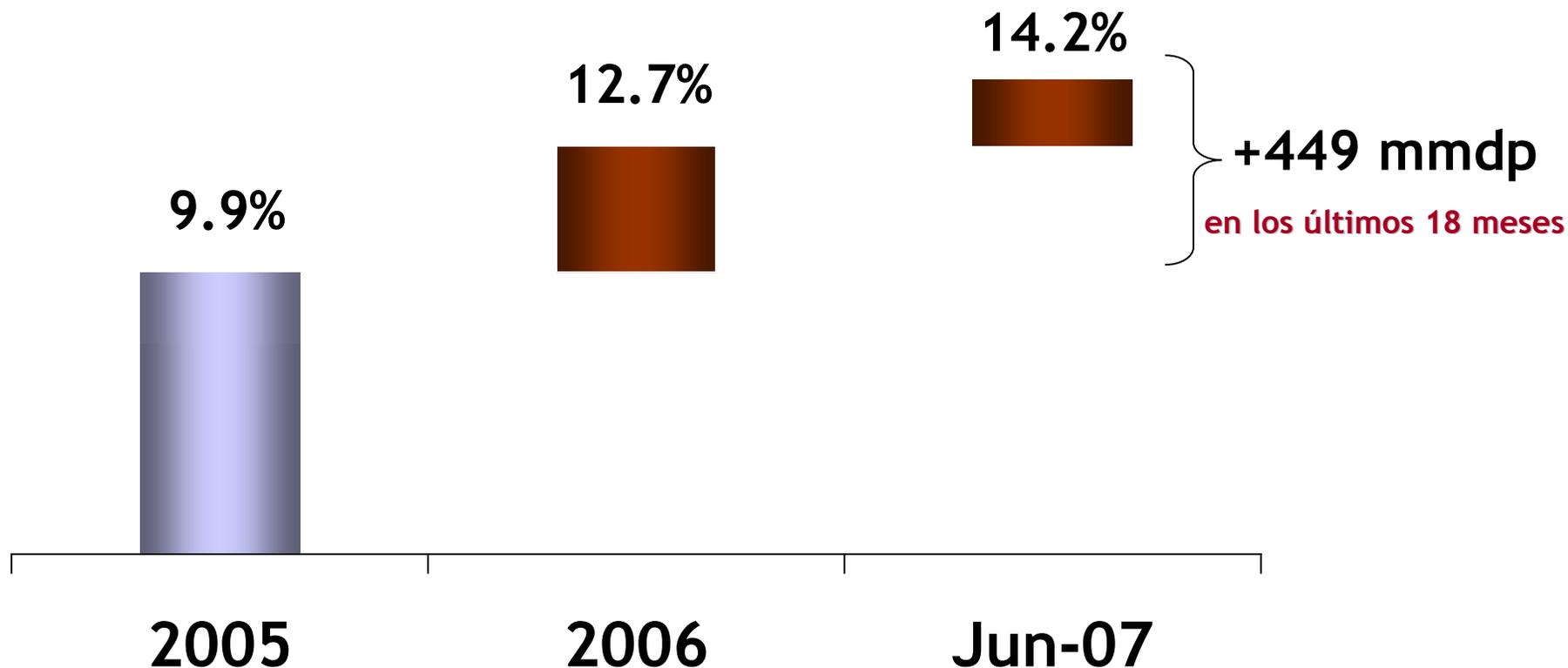
Fuente: Banco de México



La banca apoya con mayores recursos a todos los sectores del país

## Crédito al Sector Privado

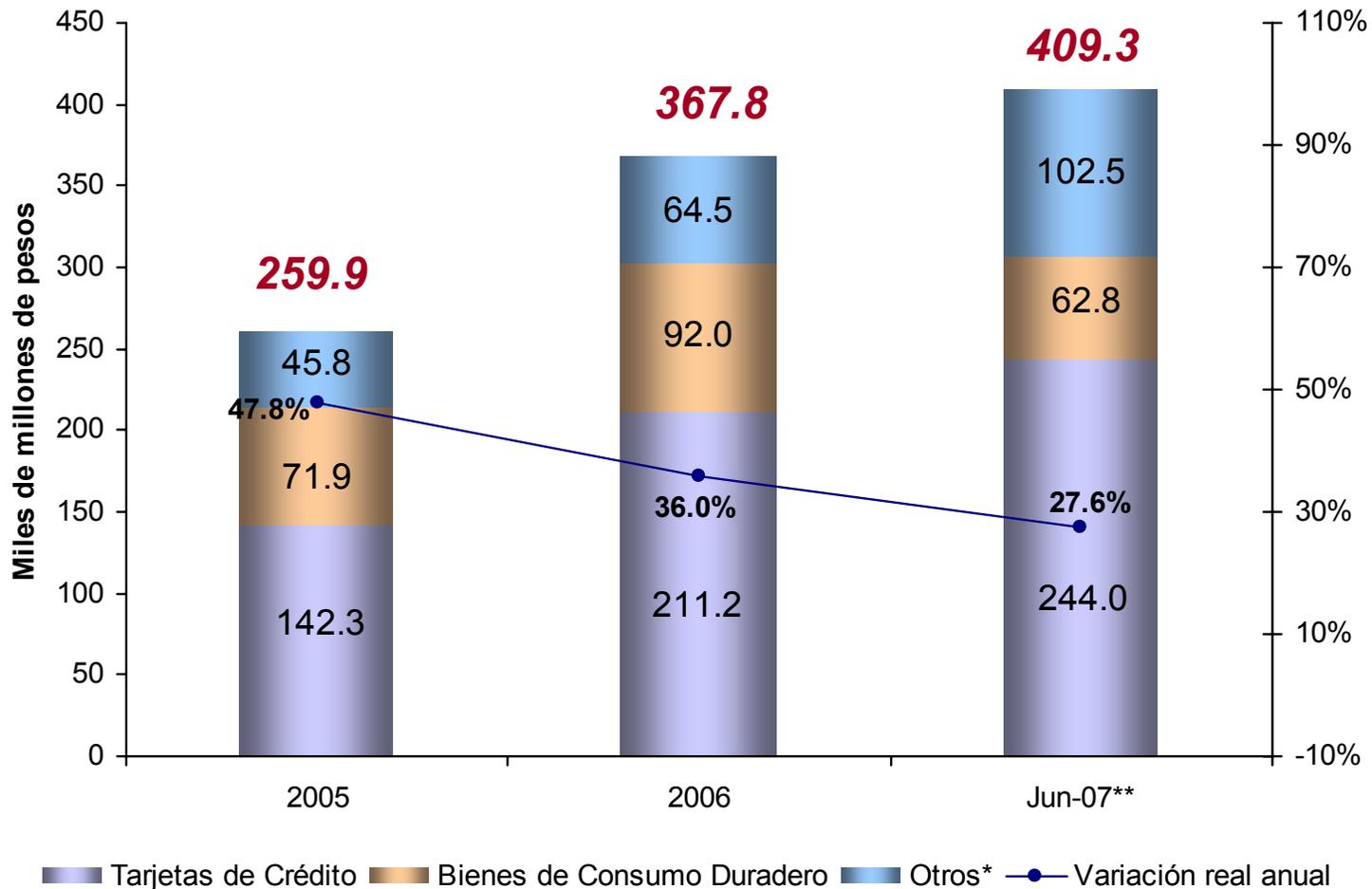
% del PIB





A través del financiamiento al consumo se promueve la incorporación a la banca, de nuevos segmentos de la población

## Cartera Vigente: Crédito al Consumo

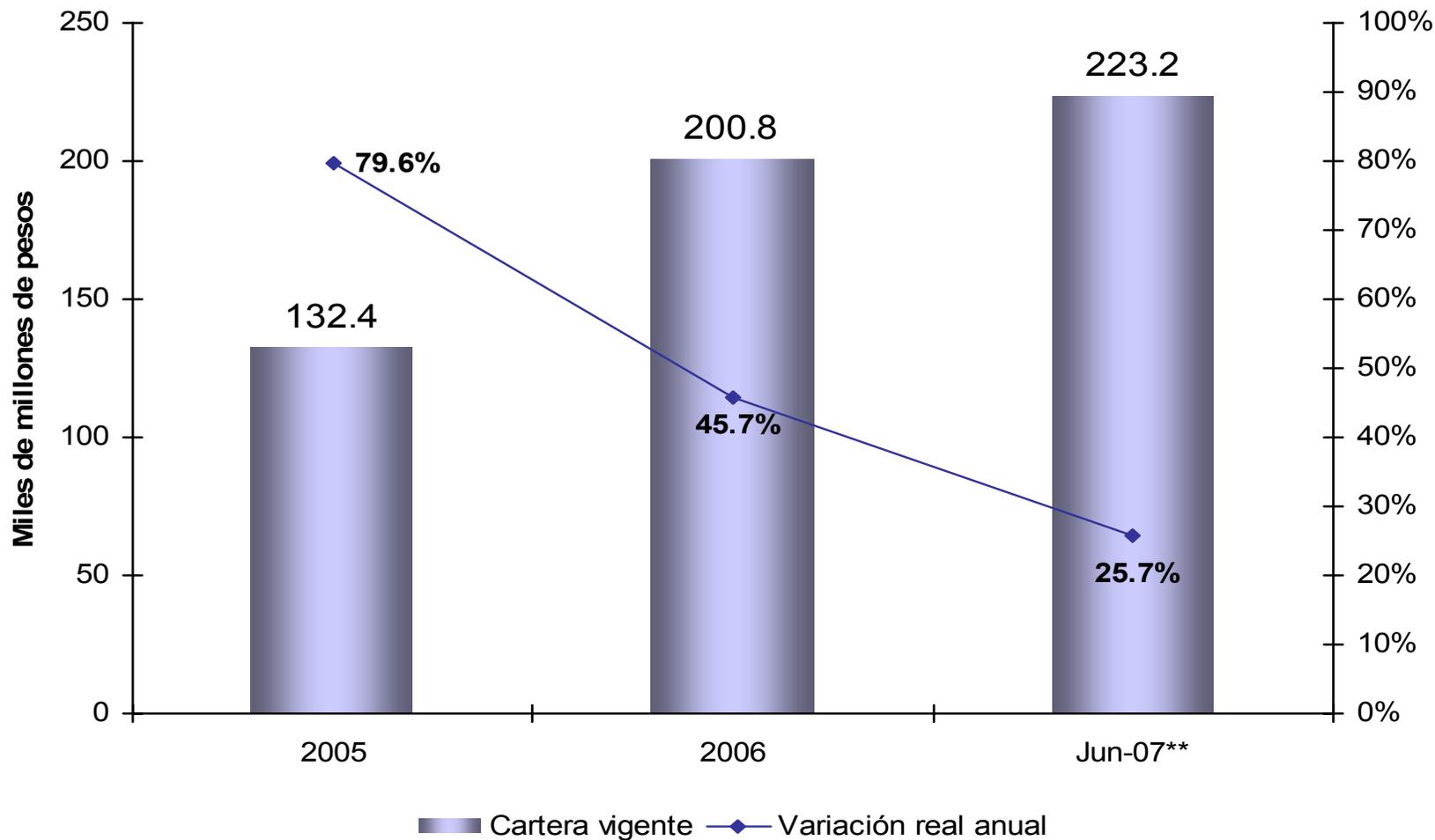


\* Crédito automotriz y créditos personales. \*\* Variación con respecto al mismo periodo del 2006. Para los periodos restantes, las variaciones son a Diciembre

Fuente: Banco de México



## Cartera Vigente: Crédito a la Vivienda



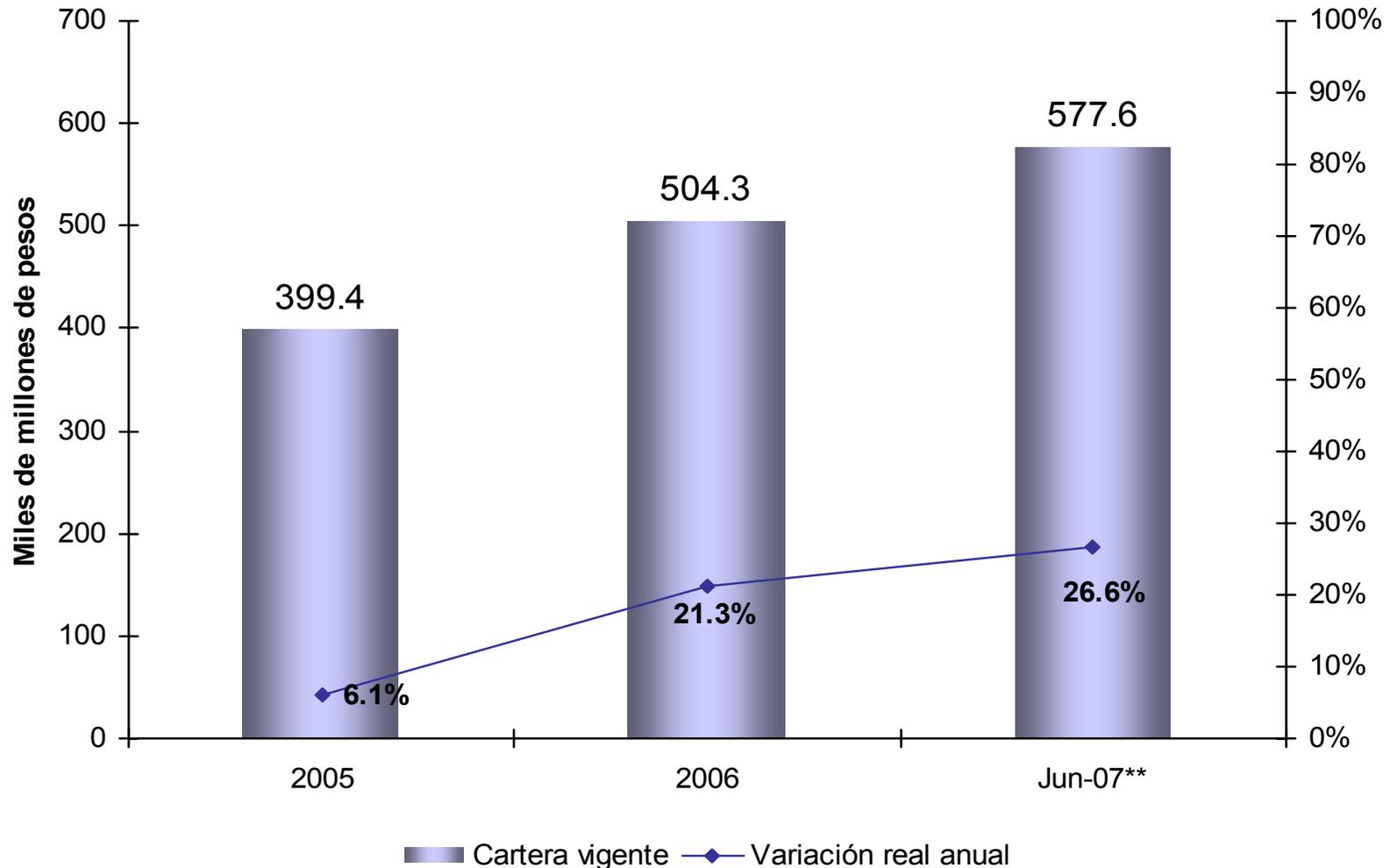
\*\* Variación con respecto al mismo periodo del 2006. Para los periodos restantes, las variaciones son a Diciembre

Fuente: Banco de México



En contraste, el financiamiento a empresas presenta un escenario de crecimiento más dinámico

## Cartera Vigente: Crédito a Empresas



\*\* Variación con respecto al mismo periodo del 2006. Para los periodos restantes, las variaciones son a Diciembre

Fuente: Banco de México

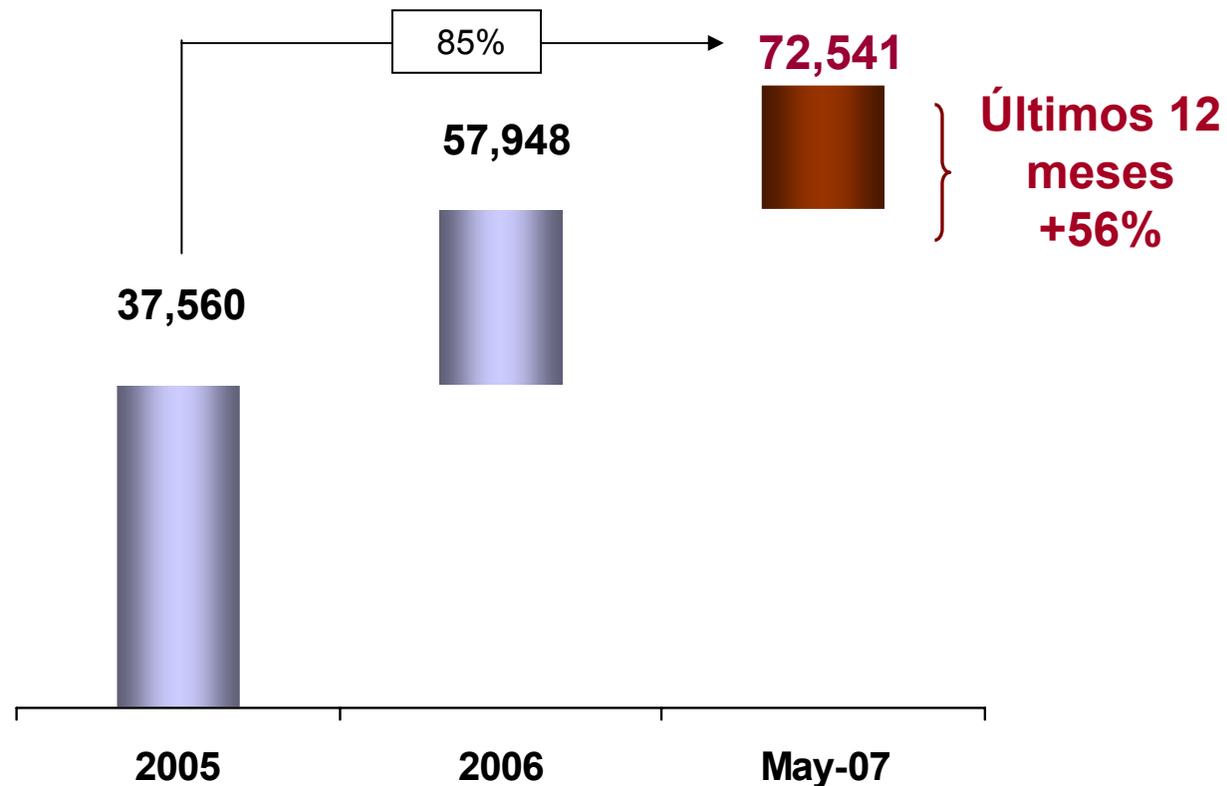


La incursión de nuevos jugadores y mayor competencia impulsa la colocación de crédito incluso en segmentos empresariales de menor tamaño

## MIPYMES

### Saldo Promedio Mensual de Financiamiento

Millones de Pesos





La banca tiene el firme compromiso de impulsar al sector de la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

## Financiamiento a MIPYMES

<b>Financiamiento a MIPYMES (Saldo Promedio Mensual)</b>			
Millones de \$	<b>Variación Real</b>		
	<b>May-06</b>	<b>May-07</b>	<b>Anual</b>
Microempresas	3,864	12,284	205.8%
Pequeñas	27,269	40,150	41.6%
Medianas	13,608	20,107	42.1%
<b>Total MIPYMES</b>	<b>44,742</b>	<b>72,541</b>	<b>56.0%</b>

Fuente: ABM con base en la Información del Comité de Pymes (6 bancos).

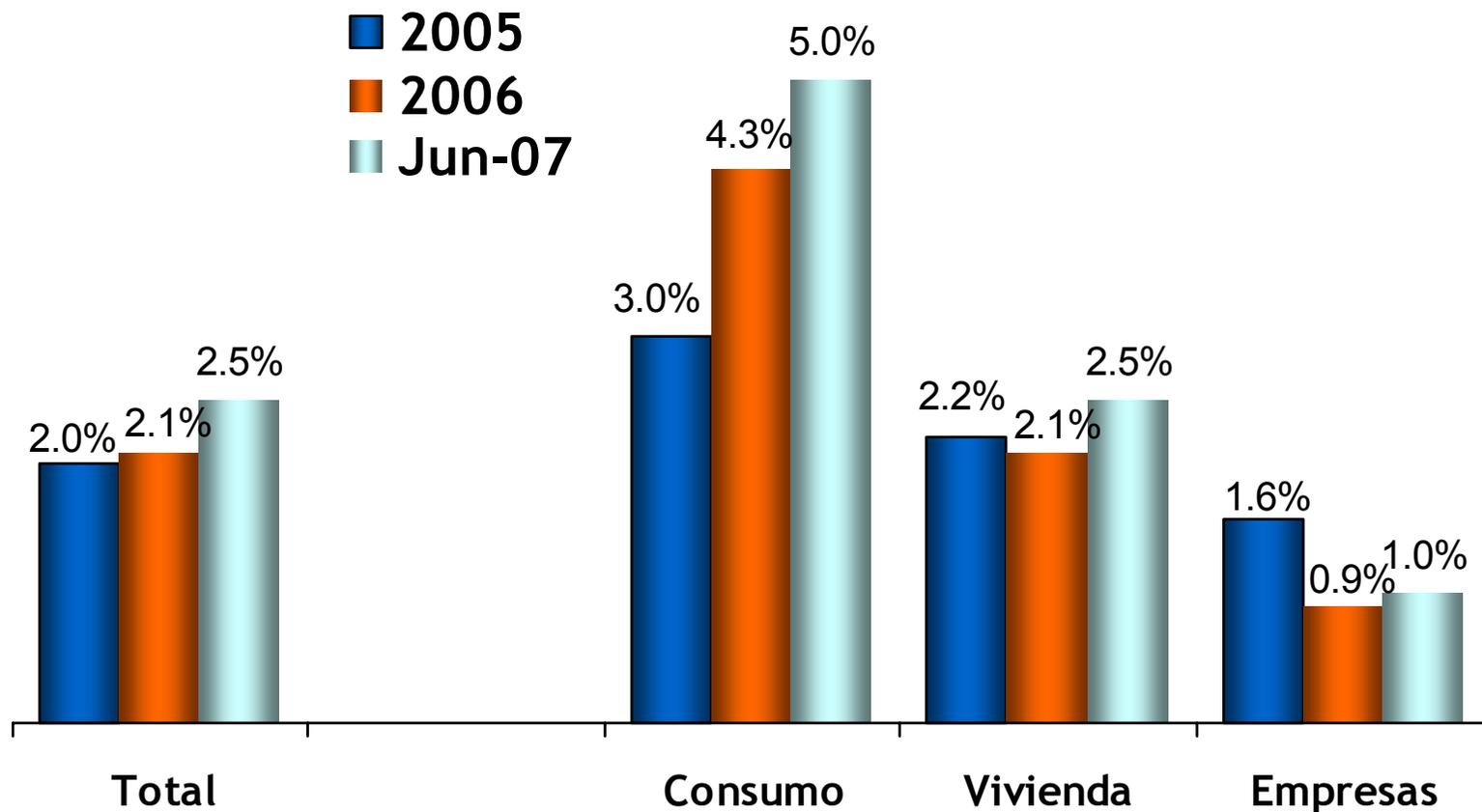
<sup>1</sup>La definición de MIPYMEs esta basada en el nivel de ventas anuales: Microempresas hasta

2 millones de pesos, Pequeñas desde 2 hasta 40 millones de pesos al año y Medianas desde 40 hasta

100 millones de pesos al año



## Índice de Morosidad

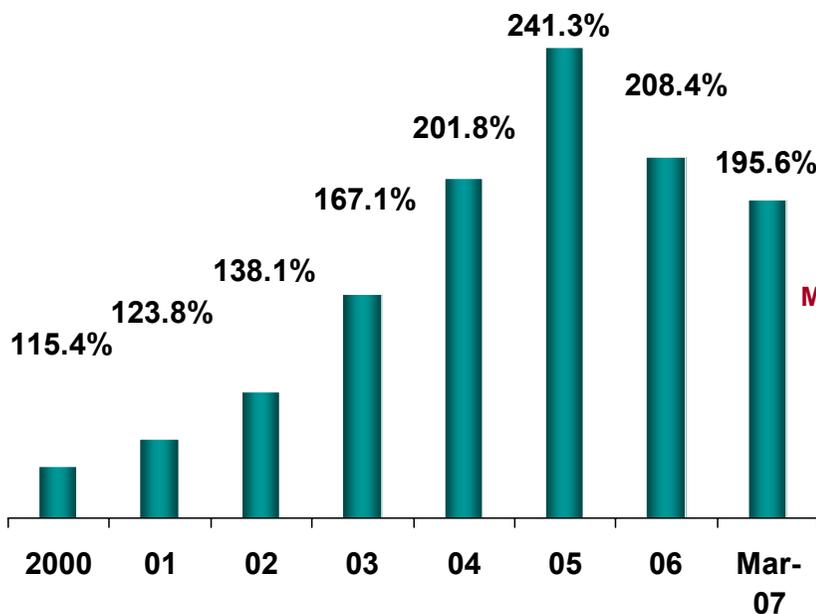




# La banca sigue con adecuados niveles de Reservas y de Capital para el control del riesgo

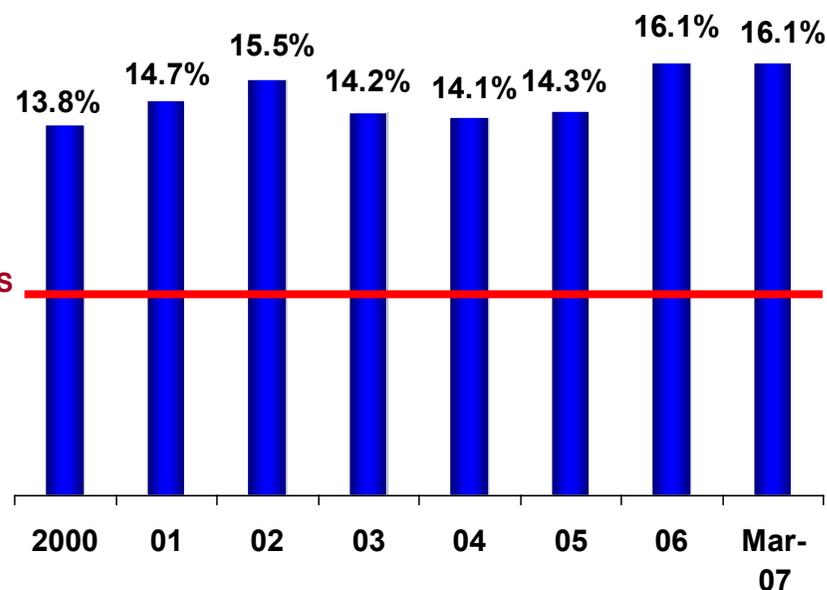
## Cobertura de Cartera Vencida

Estimación Preventiva / Cartera Vencida



## Índice de Capitalización

Capital / Activos



- ❑ Evolución del Crédito

- ❑ **Bancarización: Infraestructura Bancaria**

- ❑ Transferencias Electrónicas No Reconocidas

- ❑ Reforma Fiscal

- ❑ Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros

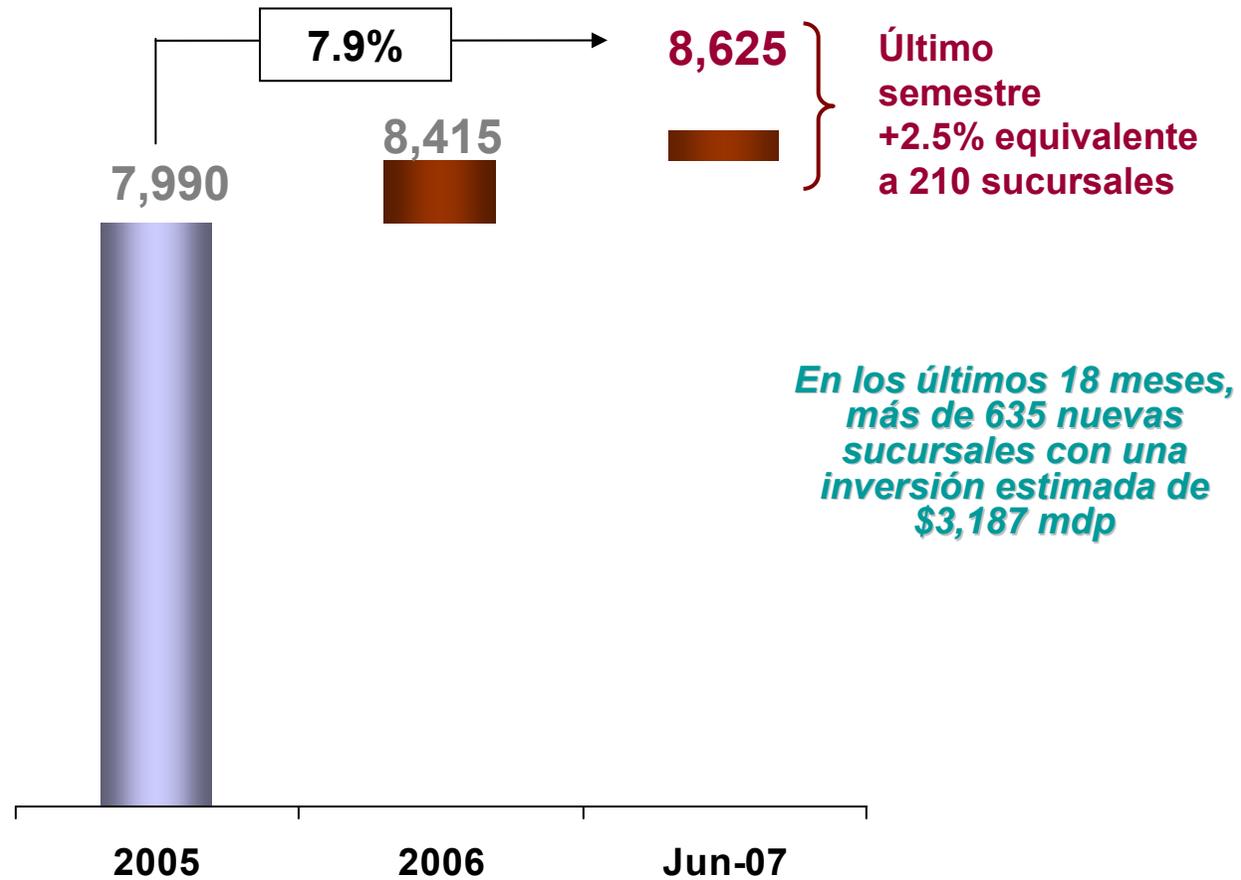
- ❑ Comisiones

- ❑ Vinculación con Organismos Empresariales

- ❑ Cultura Financiera

## Sucursales

Unidades

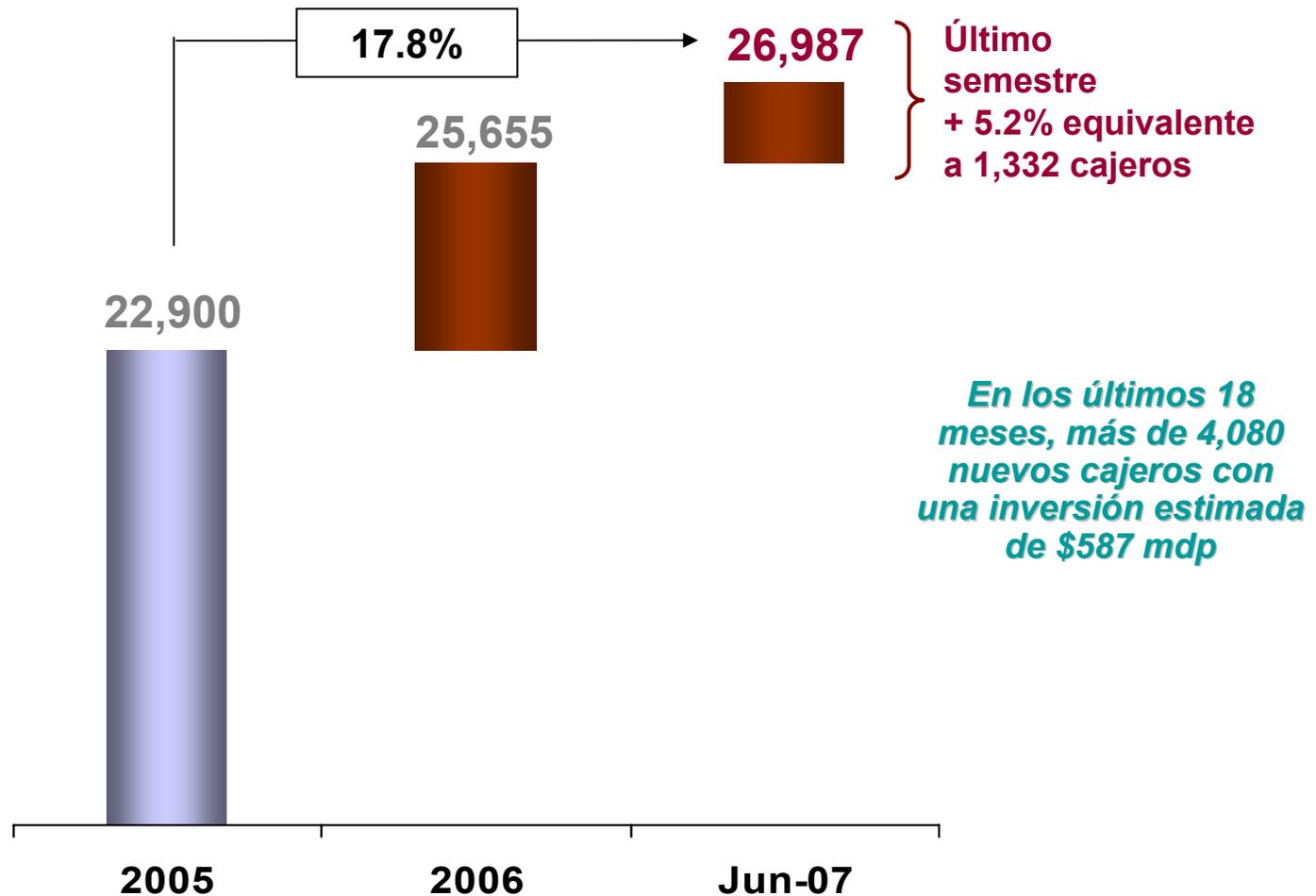




Se incrementa y actualizan los canales que permiten la disponibilidad de recursos a los clientes

## Cajeros Automáticos

Unidades

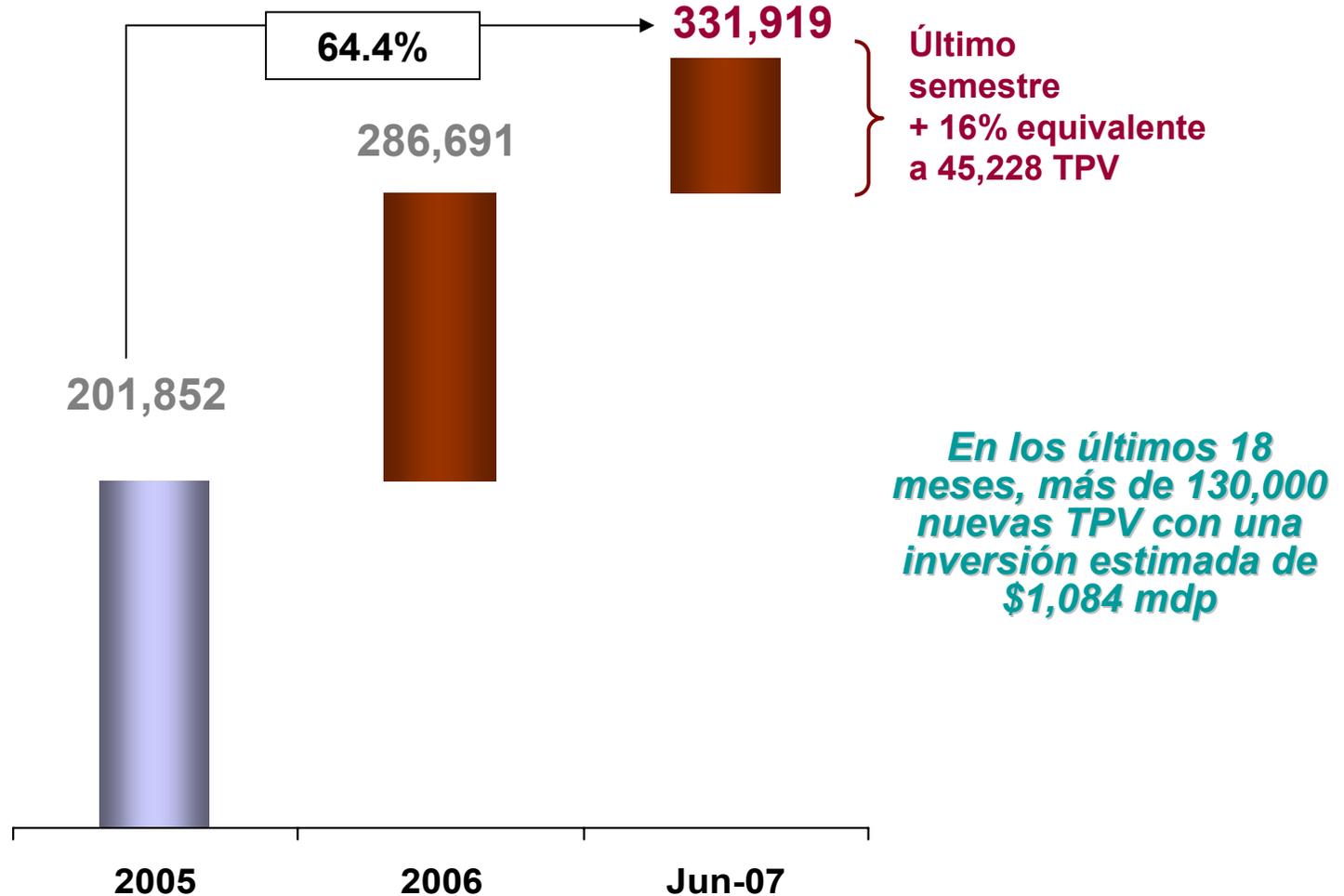


Fuente: BANXICO y Estimaciones ABM



## Terminales Punto de Venta

Unidades



- ❑ Evolución del Crédito
- ❑ Bancarización: Infraestructura Bancaria
- ❑ **Transferencias Electrónicas No Reconocidas**
- ❑ Reforma Fiscal
- ❑ Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- ❑ Comisiones
- ❑ Vinculación con Organismos Empresariales
- ❑ Cultura Financiera



## Transferencias Electrónicas No Reconocidas: Situación Reciente

---

- En marzo de 2007 entró en vigor la resolución expedida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la que conjuntamente con la banca, se estableció el uso de medidas de seguridad adicionales para las transacciones electrónicas por Internet.
- Entre las medidas está la adopción de un segundo FACTOR DE AUTENTICACIÓN que contiene información dinámica a través del llamado TOKEN o TABLAS ALEATORIAS DE CONTRASEÑAS, los cuales permiten generar claves que tienen la característica de usarlas por única vez, esto en adición al uso actual de un IDENTIFICADOR de USUARIO y la CONTRASEÑA de acceso.
- La Banca ha difundido información para la protección del usuario y prevención de ilícitos. (Campaña de la ABM: Los “NUNCAS” para siempre estar seguro en INTERNET, además de esfuerzos individuales de prevención)
- La Banca ha hecho inversiones cuantiosas en sistemas de seguridad.
- Con motivo de lo anterior, se tienen los siguientes resultados:

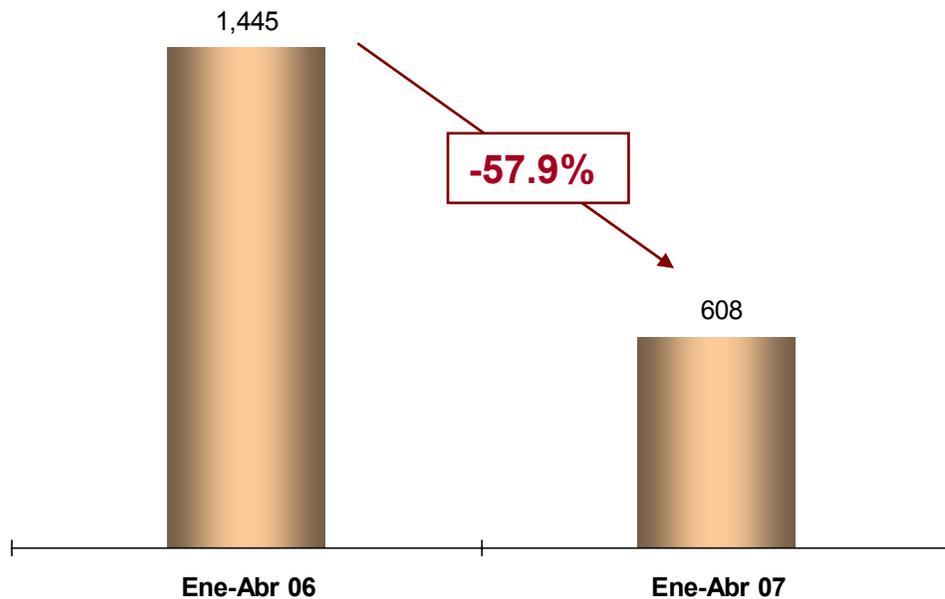


El número de reclamaciones por este concepto ha disminuido sustancialmente

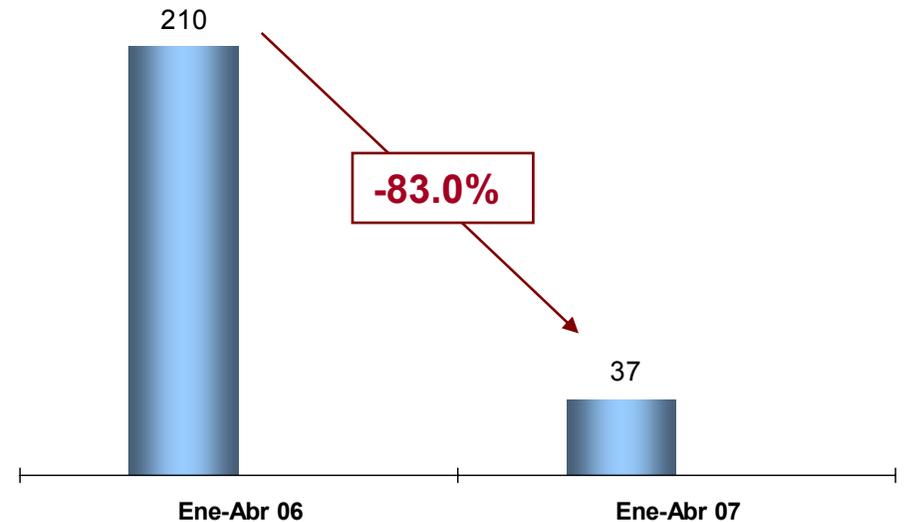
## Transferencias Electrónicas No Reconocidas

Reclamaciones Totales

### Número de Clientes



### Monto Millones de Pesos





## Inversión

Pesos y Número de Dispositivos de Seguridad

	Inversión	Dispositivos de Seguridad
Total Banca	+140.0 mdp	+830,000

Seguir incentivando acciones gremiales para combatir a este tipo de delincuentes informáticos en beneficio de la seguridad y protección de la sociedad en general, tales como:

- Realizar las inversiones necesarias en sistemas de seguridad que redunden en beneficio de nuestros clientes.
- Difundir información para la protección del usuario y prevención de ilícitos (Cultura Financiera).
- Apoyar iniciativas de ley que tipifiquen estos delitos con penas más severas.



- Promover la actualización de jueces y ministerios públicos para la mejor comprensión de estos delitos.
- Solicitar mayor apoyo de los gobiernos de los estados.
- Trabajar conjuntamente con la COFETEL en el retiro de sitios apócrifos.
- Continuar cumpliendo en tiempo y forma con las disposiciones de la autoridad a este respecto.

- ❑ Evolución del Crédito
- ❑ Bancarización: Infraestructura Bancaria
- ❑ Transferencias Electrónicas No Reconocidas
- ❑ **Reforma Fiscal**
- ❑ Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- ❑ Comisiones
- ❑ Vinculación con Organismos Empresariales
- ❑ Cultura Financiera

- La ABM recibió con gran interés la iniciativa de Reforma Integral de la Hacienda Pública presentada por el Poder Ejecutivo Federal.
- La ABM coincide en que una Reforma Fiscal es fundamental para generar los recursos que permitan atender las enormes necesidades sociales del país y respalda las acciones que combaten la evasión e incorporan a la legalidad a todas aquellas actividades que operan en la informalidad.
- La ABM mantiene un estrecho diálogo con las autoridades hacendarias, el Congreso y los demás actores, con un ánimo constructivo que permita encontrar las soluciones y las mejores alternativas para el logro del objetivo común, que es, generar un sistema impositivo justo y eficiente, que fomente e impulse el desarrollo del país.

- Como integrante del Consejo Coordinador Empresarial, la ABM comparte la postura de éste en múltiples puntos expresados y se suma al ánimo constructivo y respetuoso que ha caracterizado el intercambio de puntos de vista.
- A través del CCE y de forma directa, la Asociación ha señalado a las autoridades de la SHCP, así como a las Comisiones de Hacienda de las Cámaras de Diputados y Senadores, durante los espacios abiertos por éstas, los aspectos que considera se deben atender para el logro del objetivo común.

- ❑ Evolución del Crédito
- ❑ Bancarización: Infraestructura Bancaria
- ❑ Transferencias Electrónicas No Reconocidas
- ❑ Reforma Fiscal
- ❑ Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- ❑ Comisiones
- ❑ Vinculación con Organismos Empresariales
- ❑ Cultura Financiera



## ○ Banco de México

De conformidad con la LTOSF el pasado 13 de julio, **BANXICO** emitió las **Reglas a las que deben sujetarse las instituciones de crédito respecto a las Cuentas Básicas de Nómina y para el Público en General** a las que se refieren el Artículo 48 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, mismas que detallan las características que deberán cumplir los productos básicos (genérico y de nómina) a los que hace referencia la LTOSF.

## ○ CONDUSEF

La misma LTOSF establece a la Comisión la obligación de crear un registro en el que se puedan inscribir los usuarios de instituciones financieras que no desean recibir publicidad, mismo que tendrán que consultar las instituciones.

Para garantizar que la construcción y operación del registro sea lo más sencillo y eficaz posible, la ABM trabaja con la CONDUSEF para cumplir en tiempo y forma con dicha obligación.

Los trabajos avanzan bien y pronto se anunciarán conjuntamente las características de funcionamiento y los tiempos.

## ○ CNBV

La LTOSF establece a la Comisión responsabilidades de regulación en materia de publicidad, estados de cuenta, recibos de pagos y contratos de adhesión.

Dicha Comisión enviará en breve el primer proyecto de reglas para comentarios de la ABM.

- ❑ Evolución del Crédito
- ❑ Bancarización: Infraestructura Bancaria
- ❑ Transferencias Electrónicas No Reconocidas
- ❑ Reforma Fiscal
- ❑ Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- ❑ **Comisiones**
- ❑ Vinculación con Organismos Empresariales
- ❑ Cultura Financiera

Durante el 2006 y el primer semestre de 2007, las instituciones de crédito han hecho un esfuerzo constante por reducir los precios de los diversos servicios que ofrecen a sus clientes y usuarios. Ejemplos claros de ello son las siguientes acciones tomadas por diversas instituciones de crédito:

- Reducción y eliminación del cobro de comisiones por el retiro de efectivo en cajeros automáticos de otro banco.
- Reducción y eliminación del cobro de comisiones por consultas en cajeros automáticos propios.
- Reducción de cobro de comisiones a los productos de nómina.
- Eliminación de cobro de comisiones en algunos productos de captación.
- Reducción del cobro de comisiones en la Banca electrónica y por Internet.
- Reducción en las tasas de descuento que los bancos cobran a sus negocios afiliados, lo que ha redundado en beneficios significativos para estos.

- Reducción en el cobro de comisiones en las transferencias electrónicas mismo banco e interbancarias (mismo día y día siguiente), particularmente las realizadas a través de Banca por Internet.
- Cobro de una sola comisión por anualidad cuando el cliente tiene más de una tarjeta de crédito.
- Eliminación del cobro de comisiones por el servicio de domiciliación de recibos.

Es importante resaltar que la reducción del cobro de comisiones por el uso de diversos canales y por segmentos del mercado, es resultado de la amplia competencia que se genera entre las instituciones de crédito por penetrarlos y por atender las necesidades de los mismos.

- ❑ Evolución del Crédito
- ❑ Bancarización: Infraestructura Bancaria
- ❑ Transferencias Electrónicas No Reconocidas
- ❑ Reforma Fiscal
- ❑ Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- ❑ Comisiones
- ❑ Vinculación con Organismos Empresariales
- ❑ Cultura Financiera



## Trabajo conjunto de la ABM con los Organismos Empresariales para la atención de asuntos comunes:

---

- Diagnóstico sobre como acelerar los procesos de crédito a las empresas
- Apoyo y realización de Ferias de Financiamiento para PYMES a nivel estatal
- Difusión sobre temas de interés: (a través de ligas electrónicas al micro sitio PYMES de la ABM, insertadas en las páginas electrónicas de 8 organismos)
  - ❖ Requisitos Mínimos para acceder a un financiamiento
  - ❖ Productos y servicios que ofrece las instituciones bancarias
  - ❖ Ubicación de las oficinas de atención especializada a las PYMES a nivel nacional
  - ❖ Publireportajes sobre la importancia del financiamiento al desarrollo de proyectos a las PYMES
  - ❖ La importancia de consultar periódicamente el Buró de Crédito
- Trabajo con las autoridades financieras y de fomento económico.

- ❑ Evolución del Crédito
- ❑ Bancarización: Infraestructura Bancaria
- ❑ Transferencias Electrónicas No Reconocidas
- ❑ Reforma Fiscal
- ❑ Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- ❑ Comisiones
- ❑ Vinculación con Organismos Empresariales
- ❑ Cultura Financiera

En los últimos años, la importancia de la Cultura Financiera ha crecido en el mundo debido a varias razones, algunas de ellas identificadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la propia ABM:

- La única forma de generar competencia es que los usuarios ejerzan su poder de elección con información adecuada
- El desarrollo acelerado de los mercados financieros,
- Una oferta más amplia de productos financieros,
- Cambios políticos, sociales y demográficos (incremento en las expectativas de vida)
- Cambios en los esquemas de pensiones



El programa de cultura financiera de la ABM busca, entre otros, algunos de los siguientes objetivos:

- Crear conciencia entre los mexicanos de la importancia del ahorro y del cuidado de su dinero, por medio del conocimiento y la prudencia en el manejo de sus recursos financieros y del crédito.
- Despertar en los niños y jóvenes de México el interés por los temas de cultura financiera y que la familia se convierta en un espacio privilegiado para hablar de estos temas.
- Crear conciencia que la cultura financiera representa una oportunidad para incrementar la calidad de vida de las familias.
- Que los mexicanos sean conscientes que las instituciones bancarias son sus aliados estratégicos en la formación de su patrimonio.
- Propiciar el interés social en la cultura financiera para que se sumen otros actores en su desarrollo y promoción.

- Desarrollo del portal web de cultura financiera
- Elaboración de productos editoriales para su distribución en escuelas
- Alianzas estratégicas para difundir los contenidos de cultura financiera entre organismos públicos, privados y sociales
- Desarrollo de materiales audiovisuales
- Organización de eventos que permitan crear hábitos que beneficien a los usuarios de los servicios financieros y a la economía en su conjunto
- Alianzas estratégicas para la elaboración y difusión de contenidos
- Investigación de experiencias internacionales

Muchas gracias ...



# Asociación de Bancos de México

Agosto 1, 2007

